

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2018, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).-----

Siendo las 16:30 (dieciséis treinta horas) del día 26 (veintiséis) de noviembre del 2018 (dos mil dieciocho), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Tercera Sesión Ordinaria del 2018, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en la sala de juntas de las oficinas de la CEA, con domicilio en la calle Brasilia número 2970, en la colonia Colomos Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; contando con la asistencia del Ing. Enrique Dau Flores, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Salvador Delgado Sánchez, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; Dr. Enrique Magaña Jáuregui, Jefe de Salud Ambiental, COPRISJAL, representante del Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud; Mtro. Miguel López Sánchez, Coordinador Jurídico de la Dirección General de Vinculación, representante del Mtro. Héctor Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; Ing. Raúl Pérez Hernández, Coordinador de Hortofrutícola, representante del Ing. Héctor Padilla Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Rural, Lic. Karla Torres Cervantes, Directora General de Mejora Regulatoria, representante del Lic. José Palacios Jiménez, Secretario de Desarrollo Económico; Lic. Edgar Valdivia Ahumada, Director de Área de la Dirección General de Obra, representante de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado; Ing. Gustavo Organista Macías, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Ing. Francisco Andrade Márquez, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada, Ing. Ramiro González de la Cruz, Vocal Titular representante del Medio Académico; LCPA. Moisés Rodríguez Camacho, Vocal Titular de los Municipios; Mtro. Alejandro Macías Velasco, Vocal Titular de los Municipios; dando inicio la sesión en los siguientes términos: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum. -----

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día. -----

Tercero. Toma de Protesta representantes de los Municipios.-----

Cuarto. Informe de actividades julio a octubre de 2018. -----

Quinto. Autorización y seguimiento de acuerdos -----

Sexto. Asuntos varios. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum. -----

Se pasó la lista de asistencia a los presentes y se firmó; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de

Gobierno, y por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. -----

Segundo. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El Ing. Enrique Dau Flores procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, misma que sometió a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:- -----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el orden del día propuesto en esta sesión ordinaria. -----

Tercero. Toma de Protesta representantes de los Municipios. -----

El Ing. Enrique Dau Flores, en su carácter de Presidente de la H. Junta de Gobierno de la CEA, tomó protesta a los Vocales Titulares electos de los Municipios, LCPA. Moisés Rodríguez Camacho, Presidente Municipal de San Martín Hidalgo; Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal de Yahualica de González Gallo, dándoles la bienvenida como vocales y deseándoles éxito en el desempeño de las responsabilidades que asumen. -----

Cuarto. Informe de actividades de julio a octubre 2018. -----

Respecto a la **Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento**, el Ing. Mario Ríos, informó sobre la 1a. Etapa de la Presa Purgatorio-Arcediano, mencionó que el contrato vigente presenta a la fecha un avance del 29%, que sumado con los recursos ejercidos en años anteriores, constituyen un avance general de 56% en esta primera etapa del proyecto. Para el ejercicio 2018 se cuenta con 122.0 MDP, de los cuales a la fecha se han ejercido 108.9 mdp. En cuanto a la segunda etapa de la Presa Purgatorio-Arcediano, correspondiente a la Asociación Público Privado (APP), informó que se cuenta con los Estudios de Pre-inversión actualizados, las Ingenierías Básicas y las Bases de Concurso, faltando solamente un dictamen que debe elaborar la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para estar en condiciones de solicitar autorización al H. Congreso del Estado. Por lo anterior, se solicitó prórroga por 180 días al Fondo Nacional de Infraestructura para la publicación de la convocatoria a licitación. El Ing. Enrique Dau Flores, informó que habló a la Subdirección General de FONADIN y le informaron que el Comité Técnico del mismo, aprobó la prórroga que se solicitó, y estaban en proceso de informarlo de manera oficial. En cuanto a los aspectos ambientales, se informó que en cumplimiento a las condicionantes 5 y 7 solicitadas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el resolutivo S.G.P.A./D.G.I.R.A./D.G./1518, se tienen los siguientes avances: reproducción de 9,000 semillas y reforestación de 13 hectáreas con 37 especies reproducidas en el jardín botánico, de 296 hectáreas a reforestar. -----

En el rubro de saneamiento, informó sobre la operación de las plantas de tratamiento de El Ahogado y Agua Prieta, mencionando que el gasto promedio tratado de ambas plantas fue de 7.50 m³/s; con un costo en el trimestre de \$2.58 y \$2.64 (m³) respectivamente. Informó que en este periodo se dejaron de emitir 13,933.76 ton CO₂ gracias a la operación de ambas plantas de tratamiento. En cuanto a la construcción del monorrelleno de la PTAR de Agua Prieta, se informó que se suscribió el Tercer Convenio Modificatorio al CPS de la PTAR El Ahogado, que permitirá ampliar el periodo de disposición de los biosólidos producidos en la PTAR Agua Prieta, en el Monorrelleno de la PTAR El Ahogado. Así mismo, fue firmado el Séptimo Convenio Modificatorio al CPS de la PTAR Agua Prieta, referente a la actualización de la tarifa T3.-----

Respecto al tema de **Cuencas y Sustentabilidad**, el Ing. Armando Muñoz Juárez, informó sobre el almacenamiento del Lago de Chapala, mencionando que al 31 de octubre de 2018 se alcanzó un volumen de almacenamiento de 6,541Mm³ a la cota 96.61, y una superficie de 113,151ha, al día 23 de noviembre del presente, el Lago tenía un volumen de almacenamiento de 6,711 Mm³ a la cota 96.76, y una superficie de 113,393 ha, este nivel del Lago de Chapala no se tenía desde hace 39 años. El Ing. Armando Muñoz, informó que conforme a la aplicación del Decreto que establece la distribución de aguas superficiales en la cuenca Lerma-Chapala, el 15 de noviembre de 2018, se dio a conocer la asignación para el ciclo 2018-2019. Además, informó que se continúa con los trabajos de monitoreo y cuantificación de maleza acuática en diversos cuerpos de agua, mencionando que en diversos cuerpos de agua, se incrementó la superficie de la maleza, debido al temporal de lluvias, mostrando una imagen de satélite del Lago de Chapala y señalando que la maleza acuática en el Lago a octubre de 2018 es de 4,281.48 ha, incrementándose 1,372.32 ha, en comparación con el trimestre anterior. El Ing. Enrique Dau Flores comentó que aunque sea una superficie baja de maleza acuática es preocupante y sugirió, dejar una recomendación sobre este tema a la siguiente administración, el Ing. Armando Muñoz dijo que así se hará y comentó que toda la información se comparte periódicamente con la SEMADET, quien lleva a cabo las medidas y acciones que permitan que el porcentaje de cobertura de maleza no incremente. Por último, informó sobre las Actividades de Cultura del Agua, en donde en el trimestre la CEA participó en 24 eventos, con una participación de 5,192 participantes. Además, se llevaron a cabo 52 eventos organizados por los Espacios de Cultura del Agua, contando con la participación de 32,473 personas.-----

Por parte de la **Operación de Plantas de Tratamiento**, el Biol. Luis Aceves Martínez, informó que en las 14 PTAR del Lago de Chapala se trató un volumen de 4'136,821 m³, con lo cual se evitó la descarga de 1,714 toneladas de contaminantes al Lago, los recursos para la operación y el mantenimiento de dichas plantas ascendieron a 12.6 mdp. En cuanto a las PTAR'S del río Santiago, informó que con las 4 PTAR'S se trató un volumen de 3'333,106 m³, con lo cual se evitó la descarga de 1,839 toneladas de contaminantes al río, los recursos para la operación y el mantenimiento de dichas plantas ascendieron a 7.2 mdp. Los recursos en ambas zonas fueron aportados por el Gobierno del Estado y los Municipios que firmaron el Convenio de Colaboración; la CONAGUA no ha aportado los incentivos por el cumplimiento de la calidad en las descargas de agua residual tratada. Informó que, en coordinación con el

Sindicato y la Dirección de Administración se entregaron los reconocimientos al personal operativo por la Acreditación del Sistema de Gestión de Calidad para la operación y mantenimiento de 18 PTAR a cargo de la CEA y supervisión de todas las PTAR del Estado. Además, informó sobre el apoyo técnico en saneamiento de aguas a Municipios, mencionando que se realizaron mantenimiento, estabilización y diversos trabajos en plantas de tratamiento de 6 municipios del estado; ello en beneficio del tratamiento del agua residual que generan 21,448 habitantes. En cuanto al apoyo técnico en potabilización, se realizaron 19 diagnósticos en beneficio de diversas localidades de 13 municipios del estado, logrando mejorar la eficiencia en la producción de agua potable para el consumo. En lo que respecta al Laboratorio, se recibieron 432 muestras para un total de 11,847 análisis de laboratorio. El costo aproximado de mercado es de \$2'000,810 pesos. Informó que se encuentra en desarrollo el Proyecto: "Control Biológico del lirio acuático en la Laguna de Zapotlán el Grande", en coordinación con el IMTA, el Municipio, la Junta Intermunicipal del Río Coahuayana (JIRCO) y el Organismo Operador de Ciudad Guzmán (SAPAZA), y para constatar los trabajos realizados, presentó un video de la Laguna de Zapotlán. En el Programa Agua Limpia 2018, con una inversión total de 1.29 MDP, 50% Federación y 50% Estado, se realizaron las siguientes acciones para ampliar la cobertura de agua de calidad para el uso y consumo humano en localidades de alta y muy alta marginación, y los incluidos en el programa Sin Hambre: Se realizaron 1,766 monitoreos de cloro libre residual en comunidades del Estado, con un acumulado de 3,300 para una meta anual total de 4,000 monitoreos, se concluyó con la entrega de 1,080 kg de hipoclorito de calcio al 65%, para la desinfección en localidades sin sistema formal de distribución de agua potable, además, se concluyó con la entrega de 1,100 frascos de plata coloidal al 0.36%, para la desinfección de agua, frutas y verduras en localidades de alta marginación. En cuanto al Organismo Operador de la CEA, informó que se obtuvo una facturación acumulada al mes de octubre de 8.73 MDP contra un programado de 7.77 MDP, con eficiencia de facturación de 98.04%. Se realizó la sustitución del equipo electromecánico y mantenimiento del pozo profundo No. 2 (IBM) instalando una bomba de 30 HP que incrementó el caudal de 5.5 a 12.9 litros/segundo.-----

En cuanto a **Apoyo a Municipios**, el Ing. Ernesto Marroquín Álvarez, informó sobre el fortalecimiento y desarrollo de Organismos Operadores, donde buscando optimizar la prestación de los servicios de agua potable, se elaboraron y entregaron 21 Manuales de Organización y Funciones a igual número de municipios; así también, se capacitaron en la elaboración del Manual a Directores y Jefes de Área de 13 Organismos Operadores, para lograr que su implementación se realice de manera adecuada. Asimismo, se realizaron asesorías a las autoridades electas y en funciones, para la creación y desarrollo de Organismos Públicos Descentralizados, en los municipios de La Huerta, Sayula y Tequila. También informó que la CEA participó en 18 Consejos de Administración de los diferentes Organismos Operadores. En cuanto a la consolidación financiera, informó que se realizaron y entregaron 14 estudios de actualización de precios a Organismos Operadores, además, se realizaron y entregaron 4 propuestas de cambio de estructura tarifaria y propuesta de precios a los Sistemas de Agua Centralizados de los municipios de Atoyac, Cuquío, Teocuitatlán de Corona y Villa Corona. Así también, comentó que se



encuentran en proceso 9 estudios de actualización de precios a Organismos Operadores de los municipios de San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Martín de Hidalgo, Talpa de Allende, Tapalpa, Tepatitlán de Morelos, Tototlán, Unión de Tula y Villa Hidalgo. Mencionó que se elaboraron en el trimestre, 14 Proyectos de agua potable, 6 de alcantarillado y 3 de saneamiento con un costo aproximado en el mercado de 3.3 mdp. Con la finalidad de mejorar e incrementar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento que prestan los municipios a la población, se realizaron 346 servicios en beneficio de 58 municipios, cuyo un costo aproximado en el mercado de 1.94 mdp. Se informó sobre el Programa de Obra, PROAGUA (Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento), donde el apartado urbano tiene 2 obras, con un avance físico real de 100% y un avance financiero de 100%. En el apartado rural se tienen 4 obras con un avance físico real de 86.87% y un avance financiero de 85.71%, destacando que la obra que se encuentra en proceso de ejecución es la de la Perforación de pozo profundo en la localidad de Tepetates municipio de Amatitán. En cuanto al tema de Contraloría Social, se informó que integraron, capacitaron y registraron 5 Comités. Por último, informó que los anexos de ejecución y técnicos del PROAGUA 2018, de fecha 08 de agosto del presente año, en la versión II modificatorio representan un monto de 182.42 MDP en total, de los cuales 82.56 son por la federación y 99.86 son por parte del estado incluyendo SEAPAL Vallarta. El II anexo en mención incluye acciones para el interior del Estado, Purgatorio y SEAPAL Vallarta; así como, capacitación en escuela del agua del IMTA. También menciono que dentro del programa se canceló el total de acciones consideradas en el apartado PTAR. Informó que nn el presente ejercicio se dan tres recortes presupuestales federales, el primero es de 41.92 MDP, el segundo de 4.0 MDP y el tercero fue de 9.24 MDP, para un total de 55.16 MDP. La Dirección de Apoyo a Municipios aplica 18.39 MDP, de los cuales 10.76 son federales y 7.63 estatales, el 98% son para infraestructura, destacando la obra de "El Mirto" en el municipio de Poncitlán en la cual se invierte el 32% del recurso (5.91 MDP).-----

Sobre **Administración**, el Lic. Roberto Maldonado Hernández en representación del Lic. Héctor Salas, informó que los estados financieros de julio, agosto, septiembre y octubre de 2018, se encuentran publicados en la página Web de la CEA para su consulta y análisis correspondiente. Asimismo, informó que el 02 de octubre del presente año se llevó a cabo la firma del Contrato Colectivo de Trabajo, mismo que es por tiempo indeterminado y será revisable total o parcialmente cada dos años en cuanto al clausulado y cada año en lo que se refiere a los incrementos salariales o cuando estos sufran modificaciones. Por acuerdo de la CEA y el SUTCEA, el Contrato será revisado el día 02 de octubre de 2020. El Reglamento Interior de Trabajo se encuentra alineado al nuevo Contrato Colectivo, ambos se encuentran publicados en la página Web de la CEA en el apartado de "Manuales" en el link de Instrumentos normativos internos. Se informó que la plantilla de personal en el tercer trimestre de 2018, se encuentra integrada por 478 empleados, de los cuales 140 son empleados de confianza y 338 sindicalizados, habiéndose reducido en un 14.18%, equivalente a 79 plazas en comparativa con las 557 plazas autorizadas en el 2013. En cuanto a Transparencia, durante el último monitoreo de la página de Transparencia se obtuvo una calificación del 100% en el cumplimiento de la publicación de

información pública fundamental. En relación a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), actualmente se tienen cargados en dicha Plataforma el 100% de los formatos, que le son requeridos a cada Sujeto Obligado; dichos formatos son actualizados de manera mensual. En cuanto a las solicitudes de acceso a la información, se informó que hasta el 31 de Octubre del presente año, se han recibido en la CEA un total de 272 solicitudes de acceso a la información, por los distintos medios (Infomex, correo electrónico, oficialía de partes, o remitidas por otra dependencia); dichas solicitudes fueron atendidas en tiempo y forma. Se ha recibido 1 Recurso de Revisión, el cual se encuentra en trámite para su sobreseimiento.-----

En cuanto a la **Planeación Estratégica**, la Lic. Linda Michel Ramírez, informó sobre los Ingresos Presupuestales, mencionando que en el periodo de julio a octubre se devengaron 499 mdp, para un acumulado de 1,413 mdp, de los cuales se recaudaron 524 mdp y un acumulado de 1,390 mdp, equivalentes al 98%. En cuanto a los Egresos Presupuestales, se devengaron 439 mdp y ejercieron 501 mdp, con un acumulado de 1,156 mdp y 1,139 mdp respectivamente, equivalentes al 98%. Informó que la CEA como responsable del Sector Hídrico en el Estado, integró de manera oportuna la información para el Sexto Informe del C. Gobernador de Jalisco.-----

En cuanto a la **Contraloría Interna**, el Lic. Aldo García Rodríguez, informó sobre el estatus de 2 revisiones administrativas, una sin observaciones y la otra con dos observaciones; las dos están solventadas y concluidas. Informó que en el trimestre se elaboraron 26 actas por apertura de propuestas por concepto de "Invitación pública a proveedores sin concurrencia del comité, se elaboraron 3 actas circunstanciadas de hechos, y se elaboraron 7 actas entrega-recepción. Mencionó que de julio a octubre se realizaron 29 visitas a obras, mismas que se efectuaron a 4 obras que se encuentran en ejecución y 17 concluidas, derivándose 11 observaciones, las cuales fueron notificadas y a esta fecha ya fueron atendidas por el residente supervisor de obra. Por último, informó el estatus de las auditorías externas en el rubro administrativo, de las 3 auditorías, se informa que dos de ellas corresponden a la Contraloría del Estado, una se encuentra en ejecución y se han atendido los requerimientos en tiempo y forma; y respecto a la otra, con fecha del 24 de octubre se remitió la información y documentación correspondiente para su solventación. Referente a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se informó que este OPD se encuentra en proceso de integración de la respuesta para la solventación de las observaciones. En cuanto a las auditorías externas en el rubro de obra pública, de las 5 auditorías realizadas al rubro de obra pública durante la gestión de la presente administración, 4 por la Secretaría de la Función Pública y una por la Contraloría del Estado; se informó que fueron atendidas las recomendaciones y observaciones de las auditorías, derivando de éstas se efectuaron diversas reuniones de trabajo y video conferencias para aclarar dudas, por lo que este Organismo ha estado al pendiente del seguimiento.-----

Por lo que respecta al tema de **Comunicación Institucional**, la Lic. Miriam Arias Cardona en representación de la Lic. Azahar Margarita Alcazar Pérez, informó sobre la difusión de la información, mencionando que se realizaron 110 publicaciones, tales como: 17 fotonotas de diversos eventos, 12 entrevistas, 44 publicaciones en redes sociales y 32 cápsulas y notas de "Jalisco en 60

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom right.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left corner of the page.

segundos" y notas para la RATO (Radiodifusoras y Televisoras de Occidente A.C.). Continuó informando sobre el crecimiento de seguidores en las redes sociales como Facebook, Instagram, YouTube y twitter. Informó sobre las campañas que lleva a cabo la CEA, y sobre la difusión de otras campañas en conjunto con el Gobierno del Estado tales como: Día mundial sin auto, macro simulacro, defensa de los Colomos, protocolo Alba, Huracán Wila y Romería 2018. Además, informó sobre diferentes eventos que se llevaron a cabo, entre los que destacan, arranque de la campaña "Conserva lo tuyo, la Laguna de Zapotlán es nuestro orgullo" en el municipio de Gómez Farías; XIII Sesión del Consejo de Cuenca del Río Santiago; y Encuentro Regional ANEAS – CONAGUA. Por último, se presentó un video, sobre la visita de personal de la CEA a la obra Purgatorio. -----

El Ing. Enrique Dau Flores, preguntó a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, si tienen algún comentario o duda que externar respecto al informe de actividades correspondiente a los meses de julio a octubre de 2018 de la CEA; al no existir duda o comentario de los vocales, el informe de actividades de Julio a octubre de 2018 de la CEA, es aprobado por la H. Junta de Gobierno. -----

Quinto. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos. -----

1.- Aprobación Ampliación y Compensación de Recursos Presupuesto 2018. -----

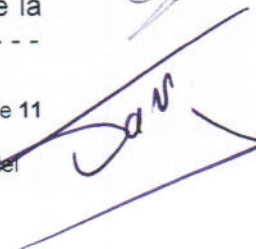
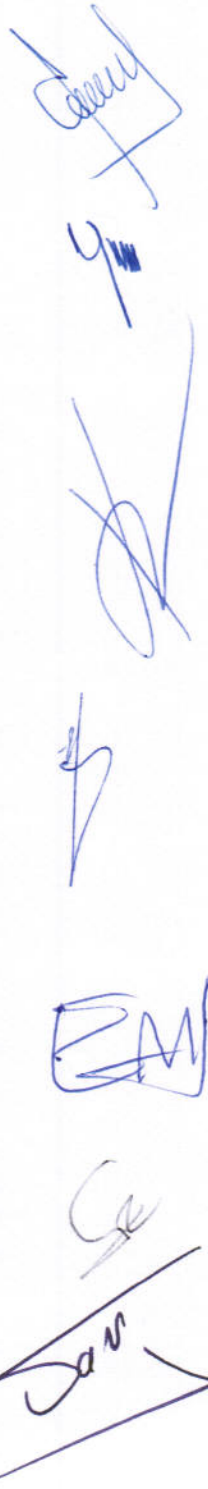
Con la finalidad de regularizar las adecuaciones realizadas y evitar sobregiros en las diversas partidas del presupuesto del ejercicio 2018 de la CEA; se solicitó, aprobar la ampliación y compensación de recursos por un monto total de 368.87 mdp. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

2.- Aprobación actualización del Programa Presupuestario de Inversión Pública 2018. -----

Derivado de la formalización de los anexos de ejecución y técnicos modificatorios de los programas federalizados 2018; se solicitó aprobar la actualización del Programa Presupuestario de Inversión Pública 2018. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

3.- Aprobación Actualización Presupuesto Ingresos y Egresos 2018. -----

Una vez aplicada la ampliación, compensación entre partidas y la actualización del Programa Presupuestario de Inversión Pública, se presentó para aprobación la actualización del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018 de la CEA. -----



Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

4.- Aprobación Anteproyecto de Presupuesto Ingresos y Egresos 2019.- -

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y 32 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios; se presentó para aprobación el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 de la CEA, que el pasado 14 de agosto fue enviado a la SIOP y SEPAF, respectivamente. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

5.- Aprobación del Anteproyecto del Programa Presupuestario de Inversión Pública 2019. -----

Como parte del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos, se sometió a aprobación el Anteproyecto del Programa Presupuestario de Inversión Pública 2019 de la CEA. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

6. Proceso de selección de Vocales del Medio Académico. -----

El jueves 26 de Julio del presente año, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", se publicó la convocatoria para designar al nuevo vocal representante del Medio Académico de la Junta de Gobierno. Derivado de la publicación, presentaron propuestas dentro del plazo establecido en la convocatoria las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Guadalajara, propuso al Ing. Ramiro González de la Cruz, y la Universidad Panamericana, propuso al Dr. Manuel Montenegro Fragoso. Por lo que, se hizo llegar a cada uno de los vocales, para su revisión y análisis correspondiente las dos propuestas recibidas del Medio Académico, y así estar en la posibilidad de emitir su voto. Por lo tanto se dio inicio a la votación para designar representante del Medio Académico; cada vocal de la Junta de Gobierno, contó con una boleta para emitir su voto, y fueron depositados en una urna. Acto seguido, se extrajeron y abrieron las boletas de la urna, se contaron los votos, resultando electo el Ing. Ramiro González de la Cruz, representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Se concluyó el proceso de selección, por lo que se le notificará a la Institución el resultado de la votación, para que en el marco de la cuarta sesión ordinaria de 2018 se tome protesta al vocal electo. -----

7. Aprobación y autorización al Director General, para celebrar convenio de colaboración con la empresa denominada "Promotora del Castillo S.A. de C.V.", que incluye tanto la ejecución de la obra de mejoramiento y reubicación, del colector de aguas residuales denominado "Colector Norponiente", el cual administra y opera este Descentralizado, así como la donación por parte de la supracitada empresa respecto de la superficie afectada por dicho colector en favor de la CEA. -----

Con la finalidad de evitar que el Colector Norponiente, el cual administra y opera la Comisión Estatal del Agua (CEA), siga afectando el predio de la empresa "Promotora del Castillo" S.A. de C.V.; se solicitó su aprobación y autorización para que el Director General celebre convenio de colaboración con la empresa antes señalada, el cual tiene por objeto aplicar los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones relativas al traslado del colector de aguas residuales en cita, ubicado en el municipio de El Salto, Jalisco; precisando que el multicitado colector se instalará en diversa fracción de predio propiedad de la sociedad mercantil antes referida y, por ende, dicho convenio incluye tanto la donación por parte de la empresa "Promotora del Castillo" S.A. de C.V., en favor de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, respecto de la fracción del predio (trazo lineal) donde se reubicará el supracitado colector, así como la donación de las superficies (trazo lineal) de los diversos predios propiedad de la persona moral en mención que actualmente afecta el colector referido, resultando una superficie lineal a donar aproximada de 2 Hectáreas. No es óbice mencionar que la donación en comento constara en escritura pública ante Fedatario Público. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

Sexto. Asuntos varios. -----

1.- Entrega de reconocimiento al representante del Medio Académico. ---

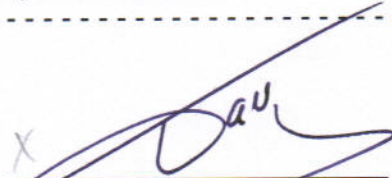
El Ing. Enrique Dau Flores, entregó un reconocimiento al Ing. Ramiro González de la Cruz, de la Universidad Autónoma de Guadalajara, representante del Medio Académico, por su participación activa como Vocal de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua.-----

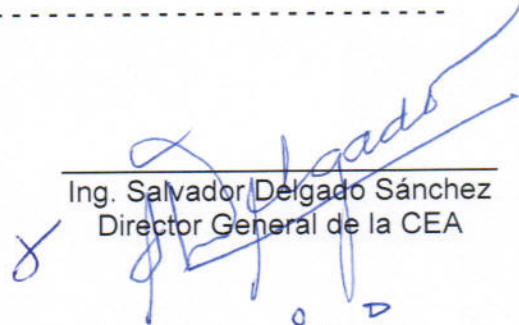
El Ing. Enrique Dau Flores preguntó a los Vocales si existía algún asunto vario que tratar, a lo que el CP. Roberto Maldonado Hernández en representación del Lic. Héctor Salas Barba, Director de Administración, comentó que para dar cumplimiento a las peticiones de los órganos fiscalizadores y considerando que se encuentra en proceso la entrega recepción de la administración actual, solicitó aprobar y firmar el Organigrama y Plantilla de Personal con corte al mes de noviembre de 2018, en el cual se cuenta con el Dictamen Técnico de Estructuras Organizacionales 2018, emitido por el Director General de Innovación y Gobierno Digital de la SEPAF, según oficio número SEPAF/DGIGD/1195/2018, a través del cual se determina la validación de la estructura, ya que cumple con la estructura que señala el Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la


Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

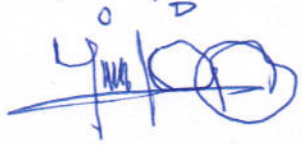
aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que se pasaron los documentos a firma de los vocales. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----


Al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 18:00 (dieciocho) horas del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando todos los comparecientes a la Tercera Sesión Ordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo y asuntos varios que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento que obra en poder de los integrantes de este órgano colegiado y en la presente acta. -----

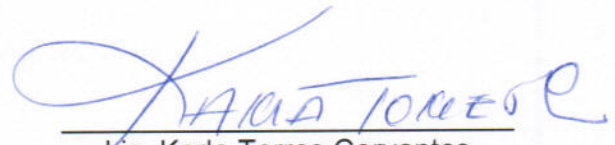

Ing. Enrique Dau Flores
Presidente de la Junta de
Gobierno de la CEA



Ing. Salvador Delgado Sánchez
Director General de la CEA



Dr. Enrique Magaña Jáuregui
Jefe de Salud Ambiental, COPRISJAL


Mtro. Miguel López Sánchez
Coordinador Jurídico de la Dirección
General de Vinculación de la Secretaría
de Planeación, Administración y
Finanzas


Ing. Raúl Pérez Hernández
Coordinador de Hortofrutícola de la
Secretaría de Desarrollo Rural


Lic. Karla Torres Cervantes
Directora General de Mejora
Regulatoria de la Secretaría de
Desarrollo Económico


Lic. Edgar Valdivia Ahumada
Dir. de Área de la Dirección
General de Obra de la
Contraloría del Estado


Ing. Gustavo Organista Macías
Vocal Titular representante de la
Sociedad Organizada



Ing. Ramiro González de la Cruz
Vocal Titular representante del
Medio Académico

Ing. Francisco Andrade Márquez
Vocal Titular representante de la
Sociedad Organizada

LCPA. Moisés Rodríguez Camacho
Vocal Titular Representante de los
Municipios

Mtro. Alejandro Macías Velasco
Vocal Titular Representante de los
Municipios

